

## Tolerancia, educación y libertad

### La propaganda de las ideas

Los hechos que, desde hace algún tiempo han venido aconteciendo en Santa Cruz de la Palma con respecto a la propaganda anticatólica, piden un comentario del cronista para que el pueblo palmero se dé cuenta de cómo proceden ciertos individuos, portavoces de la tolerancia y de la libertad, aunque su conducta dé un solemne mentís a las ideas profesadas.

Acostumbrados aquí muchos católicos a ser dueños del campo, en cuanto se ha iniciado una labor de franca propaganda católica, aquellos se exacerban y, valiéndose de medios ilícitos, se ponen en contradicción con sus ideas. La profesión y la defensa de ideales, por muy radicales que éstos sean, no dan derecho a la mala educación, ni autorizan el uso de medios ilícitos. Y, desgraciadamente, tal es la conducta de muchos.

Una serie de hechos viene a probar que individuos que pregonan aquí la libertad y la tolerancia, son los más intolerantes, los más intransigentes, manifestando una contradicción entre las ideas y la conducta. Necesario es advertir que conozco personas de ideas radicalísimas y que, sin embargo, no pertenecen a la categoría de individuos a que antes me he referido y esto los honra. Existen personas que profesan el librepensamiento, y, sin embargo, tienen la norma de no saludar a los sacerdotes y a veces hasta de no corresponder al saludo de estos. ¿Cómo se llama tal conducta? ¿Es ésta la tolerancia?

Una sociedad anticatólica, cumpliendo con sus deberes y usando de sus derechos, celebra actos culturales, y jamás a los católicos se les ha oído molestar ni provocar a sus socios. En cambio, una sociedad católica, con el mismo derecho que la anterior celebra también actos culturales y a muchos de esos individuos, que pregonan la libertad y la tolerancia, les parece mal el ejercicio de este legítimo derecho y molestan y provocan a sus socios, por el mero hecho de ser católicos. Un botón de muestra: Arrojan un tomate en la biblioteca de esa sociedad católica (valor se le supone); lanzando por medio de portavoces insultos e injuriando en reuniones públicas a la sociedad de referencia. ¿Es esto libertad? ¿Es esto tolerancia?

Se funda un periódico con el carácter de defensor del obrero y ese periódico se convierte en medio, desde el cual se insulta a personas, también por el mero hecho de ser católicos. Y esto en nombre de la libertad y de la tolerancia. ¿Se regenera así al proletariado? ¿Se orienta de este modo al obrero? ¿Se defienden con este medio los intereses de la clase? Todas las personas sensatas tienen la palabra.

Hay individuos que defienden la libertad de pensamiento y, sin embargo, prohíben a sus hijos que se bauticen, que confiesen, que oigan Misa, etc., etc. ¿La libertad de pensamiento a donde fué? Se blasona de libres, de tolerantes y al mismo tiempo se escriben y publican pasquines insultantes, anónimos agresivos a los católicos. Y cuando llega la ocasión de hacer una confesión rotunda de los propios ideales, se traicionan éstos, aduciendo como razón que pertenecieron a ésta o aquella cofradía.

¡Extraños ideales, que, cuando llega para el hombre el momento de la prueba, necesitan ser ocultados! ¡Extraño valor el de estos individuos que ante una interrogación claudican! Y niegan el ideal. ¿Es que el pasquín y el anónimo son los medios de propagar las ideas? Lo que se consigue con tal conducta es desprestigiar el propio pensamiento, deshonrar el propio ideal. Los 18 millones de mártires que tiene la Iglesia Católica no apostataron ante los más inicuos tribunales.

Conozco sujetos, que se creen que buscan la verdad, pero no la buscan en los libros católicos, sino en el libro de Ibarreta, uno de los libros más profundos que ha salido de la imprenta. ¿Es este deseo sincero de encontrar la verdad? ¿No tiene acaso el pensamiento encadenado? ¿Y dónde se quedó la libertad de pensamiento?

Si alguien, accediendo cortésmente a una delicada invitación, quiere tomar parte en una fiesta literaria organizada por una sociedad católica, una Comisión libertaria de tolerantes se acerca al invitado, amenazándole con la pérdida de amistades de elementos de las izquierdas, si acepta la invitación, y ¡viva la tolerancia!!!

Desembarca algún sacerdote, que marcha a tierras lejanas, para realizar en éstas obras civilizadoras, dejando su patria, sus comodidades, su familia; pues no ha faltado un grupo de transigentes que, de una manera embustriera, hayan insultado al forastero, tan encubierta que se dió el caso de que un sacerdote forastero tuvo que meterse inmediatamente en el vapor. ¿Qué concepto se formará el Misionero de la tierra donde algunos de sus individuos así le tratan? ¿Es esto turismo? ¿Es esto civilización? ¿Es esto libertad?

Se sostiene una polémica hablada o escrita, y si al adversario del católico faltan razones, se acude al insulto, razón contundente para muchos elementos de las izquierdas. Si viene un maestro con el fin de abrir un Colegio católico, a los

pocos días de la apertura de éste algunos individuos, encarnaciones de la educación, ya sabrán poner una buena muestra de sus potencias desasimiladoras en el umbral de la puerta del Colegio. ¿Y esto es cultura? ¿Y esto llaman tolerancia? ¿En esto consiste la libertad?

Así no se propagan las ideas. Con este medio lo que se consigue es deshonrarlas y desprestigiar a sus sustentadores. ¿Qué concepto se formará un hombre de las ideas por estos medios ilícitos, repugnantes, propagadas? ¿Qué concepto se formarán las gentes de los que tales fechorías realizan? Que sepa Santa Cruz de la Palma quienes son los intolerantes, quienes los intransigentes, quienes los bien educados.

Esto es predicar la libertad, pero la libertad del embudo. Este es el desprestigio del ideal y de las personas que así procedan. Una cosa es ser radical y otra el respeto debido a los derechos de los ciudadanos. Un Ideal no se defiende con arrojar puñados de lodo. Una cosa es la idea y otra el tomate. Las armas del combate deben ser nobles. Cuando en la lucha se omite la razón, surge la fuerza.

Esto es proclamar el derecho de la fuerza, cuando lo que debe proclamarse es la fuerza del derecho. Santa Cruz de la Palma se va dando cuenta de quienes son los que luchan con nobleza. Y el campo se va ensanchando, aunque pesa a los que aún viven en pleno siglo XVIII. Y quieren aparecer como héroes de revolución, pero de revolución teatral. La cizaña sembrada durante varias generaciones en una prolongada labor negativa, está dando ya sus últimos frutos. Y la buena simiente arrojada al surco, comienza a fructificar con fecundas esperanzas. Los dioses están próximos a desaparecer del Capitolio. La verdad se abre camino a través de las sombras. La labor será dolorosa, pero el triunfo definitivo.

Sebastián PADRON ACOSTA.

Sta. Cruz de la Palma, Noviembre 1930.

## En la República cubana

### La persecución contra la Prensa

Con fecha 24 del pasado mes de Noviembre comunican radiográficamente de la Habana, que se ha llevado a la práctica el proyecto de la Prensa cubana de publicar un periódico común, para exteriorizar la protesta de todos los suspendidos por manifestarse opuestos al decreto que establece la previa censura.

El Gobierno ha ordenado la recogida de toda la tirada del periódico común, porque en la primera página aparecen los nombres de todos los diarios unidos en la protesta.

## Los accidentes automovilistas

### Una "guagua" choca con el camión de incendios

En la mañana de anteayer, lunes, próximamente a las once, ocurrió en la calle de León y Castillo, de Las Palmas, un suceso que pudo haber tenido fatales consecuencias.

A dicha hora venía del Puerto de La Luz la guagua número 1.817, propiedad del vecino de Los Barrancos José Sosa. En el preciso momento en que iba a cruzar la calle de Murgas, bajaba por ésta el camión del Servicio de Incendios, que iba a proveerse de agua al depósito de la Regadora.

El chauffeur de la guagua, al ver el camión, echó los frenos, pero parece que éstos no le obedecieron, yéndose encima de dicho vehículo.

El choque fué formidable, quedando toda la parte delantera de la guagua completamente destruida, yendo a parar una de las ruedas debajo del camión.

Aunque, como decimos, el choque lo recibió la guagua por la parte delantera, el chauffeur y un pasajero que iba junto a éste resultaron ileso; pero no así los pasajeros que iban dentro, que sufrieron distintas lesiones.

En un automóvil fueron conducidos los pasajeros heridos a la Casa de Socorro de Vegueta, donde el médico de guardia, don José Aguiar, y practicante señores Rómulo Machado y Romero Montenegro, le apreciaron las siguientes heridas:

Francisco Rodríguez Domínguez, de 50 años, soltero, mamposero, herida contusa en la región frontal y pabellón de la oreja izquierda; leve. Antonio Quevedo Hernández, de 25 años, casado, chauffeur, contusiones en distintas partes del cuerpo; leve. José Cazorla Jorge, de 70 años, casado, jornalero, herida contusa en la región superolateral izquierda de cinco centímetros de extensión; leve. José Domínguez Soto, de 29 años, casado, jornalero, herida incisa de tres centímetros de extensión en la región hipotál izquierda; leve. D. Fernando Dorreste Sánchez, de 38 años, casado, comerciante, herida contusa en la región frontoparietal izquierda de cinco centímetros de extensión y erosiones en la pierna y pie del mismo lado; leve.

## De un importante Real decreto

### La exportación de los frutos de Canarias

Sanciones que se impondrán a los exportadores por la falta de cumplimiento de alguna de las condiciones requeridas en dicha disposición ministerial

Por considerarlo de sumo interés para los señores exportadores de esta provincia, se pone de manifiesto que, a partir del día primero del mes de Diciembre actual, entra en vigor lo preceptuado en el R. D. de fecha 8 de Noviembre pasado y publicado en la Gaceta del 9 del mismo mes, que, entre otras disposiciones, dice:

Artículo 5.º—Los racimos de plátanos (bananas) destinados a la exportación habrán de estar limpios de cochinilla y de cualquier otro insecto y libres de todo defecto que perjudique su buena conservación, apariencia y madurez.

Las expediciones de plátanos podrán hacerse, bien empaquetando los racimos en huacales de madera conteniendo uno o varios racimos, bien en cajas de cartón o bien desnudos.

Los racimos podrán envolverse en algodón (huanta) y papel, o prescindiendo del algodón, y embalsarse (excepto cuando vayan desnudos) con paja limpia, hojas secas y limpias de helechos o de plátano o con cualquier otra materia adecuada que proteja los racimos y les evite perjuicios en su apariencia y madurez.

Artículo 6.º—Respecto de los tomates de Canarias destinados a la exportación se exigirá que sean de un diámetro mínimo de 36 milímetros y de forma regular y que los contenidos dentro de cada envase sean de calidad y tamaño uniforme con la única tolerancia, en cuanto a tamaño, de una diferencia en el diámetro no mayor de dos milímetros.

No se permitirá la exportación de tomates flojos, ajorrajados, manchados o rozados, a menos que el defecto sea insignificante; de los que acusen indicios de tener insectos o enfermedad exterior; de los mal hechos, deformados o pintados de feda; de los dañados por el granizo; de los verdes, ni de los agrietados por el pezón u otra parte del fruto, a no ser que la grieta sea de escasa importancia y esté completamente cicatrizada, sin ofrecer peligro de pudrición, eliminándose en general de la exportación todos los que presenten defectos que la práctica vaya señalando.

El empaquetado de tomates podrá hacerse en atados de cajitas o en cajitas sueltas, canastas o cajas de cartón. Pueden ir envueltos en papel o sin envolver y embalados con turba, aserrín o viruta de papel o de madera, o bien prescindiendo de este embalaje.

Los pesos de cada clase de bulto de calidad de tomates habrán de ser iguales.

Artículo 7.º—En cuanto a las patatas de Canarias destinadas a la exportación, se exigirá que estén por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de expediciones en las que se observe que con las patatas enteras, de piel limpia de tierra, se encuentre en proporción mayor del 1 por 100 del peso.

a) Tierra adherida a la piel o suelta o cualquier otra sustancia extraña. En las expediciones emboladas con turba no se computará la empleada como embalaje en los límites anteriores.

b) Patatas partidas, verdes, madres, defectuosas, que tengan señales de daños producidos por insectos, y las dañadas por la azada u otros instrumentos de cultivo.

c) Patatas que tengan en el sentido de su mayor longitud dimensión inferior a cinco centímetros.

Tampoco se permitirá la exportación de cualquier bulto preparado con las llamadas carvas o capas superiores de mejor aspecto y mayor tamaño que el resto de las contenidas en cada envase.

Podrán utilizarse como envases para las patatas destinadas al mercado extranjero, cajas o huacales de madera, cestas de caña o mimbre, sacos o cualquier otro cuya naturaleza, condición y resistencia garantice la buena conservación del producto, con la condición indispensable de que el envase sea nuevo.

Todos los bultos de cada clase que se confeccionen con destino al extranjero habrán de ser de peso uniforme.

Artículo 10.º—Comprobada que sea por el Servicio Oficial de Inspección la falta de cumplimiento de alguna de las condiciones requeridas, se impondrá a los exportadores la sanción correspondiente con arreglo a la siguiente escala:

- 1.º—Suspensión de embarque de las partidas defectuosas, permitiendo al exportador la retirada de la misma y su vuelta al almacén para nueva selección.
- 2.º—Incautación y decomiso de las partidas respectivas.
- 3.º—Incautación y decomiso de la partida respectiva y suspensión al infractor del derecho a exportar ninguna de sus marcas el extranjero durante ocho días.
- 4.º—Incautación y decomiso de la partida respectiva con idéntica sanción para el infractor durante quince días.
- 5.º—Incautación y decomiso de la mercancía, con idéntica sanción para el infractor durante un mes; y
- 6.º—Incautación y decomiso de la partida, con sanción idéntica para el infractor durante el resto de la campaña y baja consiguiente en el Registro Oficial del Ministerio de Economía Nacional del exportador de que se trate, sin perjuicio de que este pueda solicitar nueva inscripción en dicho Registro para la campaña siguiente.

## Ante la nueva "hazaña" de Franco

### Los hombres ególatras

En su número del día 25 del pasado mes de Noviembre publica las siguientes sensatas líneas nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid:

"El deber de comentar la actualidad nos obliga a poner los ojos en un episodio lamentable. El comandante Franco se fugó ayer de Prisiones Militares, donde sufría arresto por determinadas faltas políticas.

No hay que forzar mucho los recuerdos para traer a la memoria los gloriosos servicios que prestó un día a su patria el comandante Franco. Pero está en la conciencia de todos la langosta con que supo pagárselos. España.

La Nación puso a disposición suya para efectuar el viaje a Buenos Aires tal cantidad de elementos como no ha tenido ningún otro aviador en el Mundo. Franco pudo haber fracasado en su intrépido vuelo. Mas era difícil que en él perdiera la vida con las medidas preventivas que, sin reparar en gastos, había adoptado el Gobierno de Primo de Rivera.

Los homenajes de todo género de los españoles de uno y otro lado del Atlántico superaron a cuanto podemos recordar. La entrada en Sevilla a bordo del crucero *Buenos Aires*, en compañía del Monarca español, tuvo algo de verdadera apoteosis heroica, de recepción triunfal y magnífica.

También alcanzó una cifra entre nosotros desusada la suscripción abierta para premiar a Franco y sus compañeros.

Una segunda aventura aérea terminó, por contraste, en un suceso infelicísimo. Durante algunos días el país entero sintió con la más viva emoción e inquietud la posible desgracia, y disminuyó luego generosamente el fracaso.

Después ha vuelto a figurar con frecuencia el comandante Franco en las columnas de los periódicos. Mas, desgraciadamente, no se puede ya decir que realizando proezas en beneficio de su Patria.

El héroe y el patriota de entonces han degenerado ahora en ese tipo español tan

corriente que habrá de desaparecer cuando un espíritu de cultura llegue a formar entre nosotros verdaderos hombres de temple moderno, como lo son los directores de las grandes naciones civilizadas.

Tipo frecuentísimo del que hay algunos ejemplos entre nuestros políticos, no pocos entre los que profesan artes liberales, como médicos y abogados, y muchísimos entre los literatos y publicistas.

Hombres ególatras y megalómanos, de espíritu un poco salvaje en el fondo, que no se resignan a ocupar en la sociedad el puesto que por su mérito les corresponde y quisieran ver a todas horas a la Prensa y a la opinión pública consagradas a su alabanza. Hombres, en fin, de orgullo primitivo para los que no existe el sentido de la ponderación ni la sofrosine clásica con que puede vestirse todo orgullo civilizado.

Afortunadamente en el Ejército español estos casos son raros. Y ello no tiene nada de extraño, porque el Ejército ha sido siempre escuela de disciplina.

Pero mucho menos en el Arma gloriosa y moderna de la Aviación, donde tantas hazañas se han registrado en esta última época, algunas mucho más positivas en el orden técnico que las de Franco y ostentadas con más serena y sensata prestantia por sus modestos protagonistas.

La última nota que ha puesto Franco en su haber de aviador español ha sido el acto de ayer. ¿Qué comentarios es el que ha puesto el secretario del capitán general: "Con Franco, como es costumbre, no se había extremado la vigilancia, porque había dado su palabra de honor de no evadirse".

Después de esto no queda más que lamentar el eclipse definitivo de un hombre que estaba llamado a dar muchos días de gloria a su Patria."

ANUNCIE USTED EN  
"GACETA DE TENERIFE"

## Problemas de interés insular

### El funicular al Teide y la fertilización del Sur de Tenerife

El acto celebrado últimamente en el Hotel Quisisana, en homenaje a la Comisión que asistió a la inauguración de la Refinería de Petróleos, tuvo singular importancia. El señor Arroyo, en su discurso, al final del banquete, esbozó sus propósitos sobre dos grandes problemas que de realizarse entrañarían para Tenerife un trascendental progreso en el desarrollo de sus posibilidades económicas.

Las conferencias dadas en el teatro de esta capital, en Abril último, con la exposición de la película de la Casa Adolf Bleichert, de Leipzig, dándonos idea de los funiculares aéreos más importantes de Europa, como el de Zugspitze, el de Kreuzsch y el de Predigtstuhl en Alta Baviera, nos enseñó lo que para Tenerife podrá ser la ascensión aérea al Pico de Teide, con atractivos más emocionantes y más intensos que los que hoy ofrecen las regiones bávaras y del Tirolo, atrayendo a aquellos lugares las más intensas corrientes del turismo europeo.

Y lo más halagüeño en este acto es la conferencia mantenida, después del brindis aludido, por el señor Arroyo con los señores Caballé y Recassen. El primero, que es consejero de la Compañía que explota los funiculares aéreos de Monserat, se interesó vivamente por el proyecto para el Teide, oyendo, de labios del ingeniero señor Ochoa, que también existió a dicha conferencia, las explicaciones detalladas del proyecto. Y el señor Recassen, al final, tuvo para el funicular de Teide los más expresivos elogios y terminó la aludida entrevista diciendo al señor Arroyo:

"No se esfuerce usted más. Yo le haré a usted esto. Cuando llegue a Madrid procuraré hacer lo posible para disponer de quince días, en Barcelona, y una vez allí, en la Bolsa, le organizaré la sociedad necesaria para acometer esta obra."

Las manifestaciones del señor Recassen, como se ven, no pueden ser más importantes y habrán de despertar en todo Tenerife la más viva simpatía y en su día la debida gratitud.

El señor Arroyo facilitó al señor Recassen una copia completa del proyecto original, que el ilustre director del Banco de Crédito Exterior y de la Compañía Española de Petróleos se ha llevado con él a Madrid, prometiendo ocuparse de este asunto con el mayor empeño y lo antes posible.

Tenerife, y más señaladamente su zona Norte, que es la región más directamente interesada en el turismo, está de enhorabuena si las promesas del señor Recassen al señor Arroyo tienen, como esperamos, una pronta realidad.

Importancia grande tendrá, también, para el Sur de Tenerife la realización del proyecto de Federación Hidráulica que desde hace tiempo acaricia el señor Arroyo para lograr la fertilización de toda aquella extensa y riquísima zona.

En el acto del Quisisana reveló que de sus planes forma parte integrante la oferta que le hizo el actual director del Banco de Crédito Local, señor Ferrándiz, y que en aquel momento puso de

## Notas de sociedad

### Próxima boda en la parroquia de San Francisco

El viernes próximo, día 5 del actual mes, se verificará en esta capital el enlace matrimonial de la bellísima y distinguida señorita María de la Concepción Martínez Déniz y Figueroa, hija del digno conde de la República Argentina en Tenerife, don Conrado A. Martínez Déniz, con nuestro estimado amigo don Enrique Rodríguez Baster, licenciado en Ciencias Químicas, que presta sus servicios en el Instituto de Higiene.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, a las diez de la noche.

## Iniciativas plausibles

### La Juventud Católica de Santa Cruz de Tenerife

En el local del Centro Católico se celebró anoche la Asamblea general de constitución de la Juventud Católica Española de Santa Cruz de Tenerife, siendo elegidos para formar su Junta directiva los señores siguientes:

Presidente, don Gregorio Viera Otero, Vicepresidente, don Ricardo de Armas Baker. Secretario, don Rafael Aguiar y Fernández-Trujillo. Vicesecretario, don Luis Zamorano Tais. Tesorero-contador, don José D. Díaz Palazón. Vocales, don Luis F. Cáceres Grosa, don Arturo Rodríguez Martín y don Alfonso Alonso Sillito.

manifiesto para decir, desde allí, a Tenerife que la promesa estaba ratificada también por el señor Recassen, presente al acto; y con tal motivo anunció que para dentro de breves días se proponía dar tres conferencias con exposición completa del proyecto, en Gufa de Isora, Arona, y Granadilla.

Tenemos entendido que la concepción del señor Arroyo en este asunto es amplísima, dando entrada a todos los terratenientes de la zona regable e intervención a los Municipios de la misma, al Banco Insular y al Estado que en su base entraron orientaciones caídas en las leyes de protección a riegos y canales, y las modalidades últimamente adoptadas por el Estado para la realización de empresas, de carácter público, como las de casas baratas.

De llevarse a efecto tales propósitos, que parece van ya a entrar en vías de hecho, se transformará todo el Sur de Tenerife y dará un paso gigantesco nuestra isla al ofrecer, en conjunto, desarrollo tan importante en toda la inmensidad de posibilidades económicas que encierra dicha región que hasta el presente están inactivas.

## Un gran descubrimiento

### El germen de la parálisis infantil

El médico norteamericano F. Lucas cree haber encontrado, tras constantes experimentos, el germen de la parálisis infantil.

Este descubrimiento permitiría salvar millares de vidas humanas.

## Los lazos espirituales

### Alemania y España

Se ha celebrado en el Reichstag la constitución de la Sociedad Germano-Española, que tiene por fin el estrechamiento de los lazos espirituales entre los dos países.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Curtius, saludó en nombre del Gobierno a la nueva entidad e hizo votos porque pudiera llegar a la realización de los fines que se propone.

El señor Espinosa de los Monteros habló en nombre del Gobierno español. Entre otras personas hicieron también uso de la palabra el profesor Gamillscheg, director del Seminario Romano de la Universidad; y el ex ministro Boelitz, director del Instituto Iberoamericano.

## Las contrariedades amorosas

### ¿Plentó contra su vida o de-seaba poner un bazar?

Circula por la Prensa la noticia de que una joven berlinesa, por ciertas contrariedades amorosas, ha intentado quitarse de enmedio, cuando lo que parece es que su deseo era poner un bazar.

La muchacha, con unas tragaderas evidentes, comenzó por tragarse cuarenta y cinco imperdibles, veintidós alfileres negros y un paquete con veinticinco agujas. Esto para abrir boca.

Luego continuó tragando cosas raras, y añadió a las anteriores tres cucharillas, un tenedor, un lápiz, seis horquillas, siete cuentas de cristal y un alfiler de corbata.

Lo asombroso es que, después de practicar a la muchacha una delicada operación, los médicos iban consiguiendo salvarla, encontrándose ya la joven en franca convalecencia.

—Será verdad o no la noticia, pero nosotros no nos la tragamos.

## Disposiciones oficiales

### Los telegrafistas al servicio de cables extranjeros

Por Real decreto se dispone que se añada el siguiente párrafo al artículo 66 del Estatuto de Clases Pasivas:

"Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, excedentes por pasar a prestar servicios de transmisión en las estaciones enclavadas en territorio español en compañías extranjeras de cables que amarran en España, tendrán derecho al abono de dichos servicios, en la misma forma que determina el artículo 73 para los empleados en las posesiones españolas y zonas de Protectorado, siempre que en las condiciones hechas a las repetitivas compañías se exija que el servicio de que se trata haya de prestarse por telegrafistas españoles."

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

**EL CONAC TRES COPAS**

**González Byass, de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

**Vida judicial**

**Sección de lo Civil**

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio ejecutivo, seguido en el Juzgado de La Laguna a instancia de don Manuel Pérez y Pérez, contra doña Consuelo Carbonell Ibarra, sobre cobro de pesetas, en virtud de apelación interpuesta por la demandada contra la sentencia dictada mandando seguir la ejecución adelante.

**Viaje de la Sala de lo Criminal**

Esta noche hará viaje a Santa Cruz de la Palma, con objeto de actuar en los juicios que han de celebrarse para fallar en las causas procedentes de los Juzgados de dicha isla, la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, que la integran los señores magistrados don Emilio Gómez Miranda, don Severiano Jesús Pedreira y don Julián Fornés Pallas.

También forman parte de dicha Sala el fiscal de S. M. don Clemente Gonzalvo y el vicesecretario de la Audiencia don Luis Golla.

**De sport canario**

**Riñas de gallos**

El partido de "La Espuela" Desde el día 4 de Diciembre ha quedado abierta la casa de gallos que en La Guesla posee el partido de "La Espuela", habiendo ingresado muchos que han llevado los aficionados.

El Consejo de Administración de esta sociedad deportiva nos ruega hagamos público que esperan de los aficionados y partidarios que lo antes posible lleven los gallos para la próxima temporada.

Da gallero actuará uno de los más acreditados cuidadores, que oportunamente se hará público para conocimiento de los aficionados a este deporte.

**Actualidades**

**Recepción de un académico de Medicina**

La Real Academia de Medicina de Distrito, en esta capital, celebrará el próximo sábado, 6 de los corrientes, a las 18 horas, sesión pública de recepción del académico electo Dr. don Tomás Cerviá Cabrera, estando el discurso de contestación a cargo del académico numerario Dr. don José Fariña Alvarez.

**Agentes de la "Campsa"**

La antigua y acreditada firma comercial de esta plaza Viuda de Francisco Cambreling, agente consignatario de los vapores de la American West Line Inc. de New York, ha sido nombrada Agente en este puerto de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos S. A. de Madrid, cuyos buques comenzarán en el próximo mes de Enero a transportar a la Península y litoral africano los productos de la Refinería recién inaugurada en esta capital.

**Nuevo periódico**

En el Puerto de la Cruz ha comenzado a publicarse un semanario denominado "El Norte".

Le deseamos larga vida y prosperidades.

**Correspondencia de la Península**

Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Isla de Gran Canaria", se recibirá hoy correspondencia de la Península.

Dicho buque llegará a este puerto mañana, jueves, zarpando el próximo día.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

**PROXIMAMENTE**

**REAPERTURA DEL**

**Café Cuatro Naciones**

Cambio de dirección.

**Café - Restaurant Bar Americano**

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

**Primera y segunda enseñanzas**

**ANDRÉS MANZANO DE ASTRO**  
Cruz Verde, 17.

**CLINICA DENTAL**

DE

**Domingo Hernández Martínez**

Montada con todos los aparatos modernos.  
Consultas de 9 a 12 y 3 a 6.  
Cruz Verde, 22. Santa Cruz de Tenerife.

ximo viernes, a las seis de la tarde, para Cádiz y Barcelona.

**Una fiesta en el Círculo Iriarte**

El próximo domingo, día 7, por la noche, se celebrará un baile en el Círculo Iriarte, del Puerto de la Cruz.

Para dicha fiesta se hacen preparativos en la citada sociedad.

**Vapores que se esperan**

Hoy, miércoles, llegará a nuestro puerto el vapor de la línea Elder "Egba", que procede de la Costa de Africa y se dirige a Liverpool.

El día 16 del actual hará escala en este puerto el vapor alemán "Antonio Delfino", de la Hamburg-Südamerikanische, que procede de Buenos Aires y escalas y se dirige a Lisboa, Vigo, Boulogne y Hamburgo.

**Leche impropia para el consumo**

El director del Instituto de Higiene ha participado a la Alcaldía que la leche de vaca presentada para su análisis por la expendedora ambulante Dolores Cruz, vecina de La Esperanza, resultó impropia para el consumo, por contener un 13 por 100 de agua añadida.

**Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas"**

Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12.  
La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

**Entradas y salidas de buques**

**Nuestro puerto**

**Vapores llegados ayer**

"Gomera", español, de Las Palmas; consignado a Manuel Cruz.  
"Albertville", belga, de Boma y Maladi; consignado a Elder.  
"Dumber Castle", inglés, de Cape Town; consignado a Hamilton.  
"Skanderborg", danés, de Cardiff; consignado a Hamilton.  
"Rio Francoli", español, de Marsella, Barcelona y Casablanca; consignado a Ledesma.

**Vapores despachados ayer**

"Albertville", belga, para Amberes.  
"Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.  
"Dumber Castle", inglés, para Londres.

**Del Observatorio municipal**

**El clima de Santa Cruz de Tenerife**

**EL TIEMPO: Día 2 Diciembre 1930**  
Temperatura máxima, 21'4.  
Temperatura mínima, 15'4.  
Humedad relativa media, 65 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 589 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'6 milímetros.

Precipitación acuosa, 8'1 milímetros.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

Tiempo probable, viento fuerte del N, y NW.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

**SELLOS DE CAUCHO**

se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

**Ecós de sociedad**

**Necrología**

Telegramas particulares recibidos de Las Palmas dan cuenta de que anteanoche dejó de existir en dicha ciudad, después de largos padecimientos, sobrellevados con ejemplarísima resignación cristiana, el corredor de Comercio nuestro distinguido amigo y comprovinciano don Rafael Ingloff Artiles, que de grandes prestigios profesionales y sociales gozaba en la vecina isla.

Por su caballerosidad y demás bondadosas prendas de carácter, el finado contaba con numerosas simpatías y amistades, entre las que su muerte ha sido sentidísima.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la familia del finado, y en especial a su inconsolable viuda, la distinguida señora doña Francisca del Río León, y a su hermano nuestro querido amigo don Jacinto Ingloff Artiles, digno cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital.

**Rodas**

En Las Palmas ha contraído matrimonio la señorita Esperanza López, hija del comisionista señor López Moreno, con el oficial de la Marina mercante don Tiburcio Garrido.

En Buenos Aires contrajo matrimonio con la señorita María Teresa Serra, don Pedro Hernández; y en breve se celebrará la boda de la señorita Colia Miranda, hija de don José Miranda Núñez, con el joven don Armando J. Jiménez.

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el empleado de nuestro colega "Diario de Las Palmas" don Carlos Cabrera Ajeno, con la bella señorita Leoncia Sánchez Barreto.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte del novio, la niña Isabella Borroguero, y por parte de la novia, don Emiliano Perdomo.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, ha hecho viaje a Las Palmas, donde fijará su residencia.

**Enfermos**

En la villa de la Orotava se halla muy mejorada de su enfermedad, la señora doña Ana Guseoy de Diego, madre de nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don Luis Diego Guseoy.

En Las Palmas se encuentra enfermo un pequeño hijo del funcionario de Hacienda don Francisco Navarro Motas.

Se encuentra restablecido de su indisposición el director de la Sucursal del Banco de Cataluña en Las Palmas, nuestro distinguido amigo don Manuel Navarro Díaz.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, de algún cuidado, nuestro respetable amigo el comisionista de esta plaza don José Ortolá Mareo.

**Viajes**

Ha hecho viaje a la Península y Extranjero don Antonio Arencibia Rodríguez, funcionario del Ayuntamiento de Las Palmas.

Acompañado de su señora esposa y hermana María Teresa, ha regresado de la Península el médico don José Juan Mejías.

Ha marchado a Buenos Aires, el exportador de frutos don José Rivero Viera, alcalde de San Lorenzo.

En Las Palmas se han embarcado para la Península el ingeniero don Emiliano Enriquez y el capitán de Artillería de la Armada don Felipe Bordes.

Se ha embarcado para la isla de la Gomera nuestro estimado amigo don Juan Sallarés.

Para Las Palmas hizo viaje anoche el empresario de teatros, nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet Grandy.

De Las Palmas ha regresado nuestro estimado amigo don Bernardo Ascanio y Tolosa.

Ha regresado a Las Palmas don Atilio Ley y Gracia.

Regresó de Las Palmas nuestro

**"Palace Hotel"**

**AVISO AL PUBLICO**

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, plaza de la Iglesia núm. 14, un nuevo establecimiento, **Palace Hotel**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten gravosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

**PLAZA DE LA IGLESIA, 14**

**MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP**  
La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata.

**Talleres MARMON**  
25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688

distinguido amigo don Néstor de la Torre y Comings.

Para la Península se embarcará el viernes próximo, en unión de su señora esposa, el director de la Banda de música del regimiento Infantería de Tenerife número 64, nuestro distinguido amigo don José Terol.

También se embarcarán el viernes para la Península los catedráticos de la Universidad de La Laguna don José Cerezo y don Antonio Martínez.

El domingo último llegó a Las Palmas—procedente de América, y de paso para la Península—el escritor Eugenio Noel Muñoz, con objeto de permanecer en la vecina isla una breve temporada.

Para Las Palmas se embarcará hoy con objeto de posesionarse de su nuevo destino el magistrado de aquella Audiencia Territorial, nuestro distinguido amigo, don Gonzalo Fernández de Castro.

En el vapor belga "Albertville", llegaron ayer de Amberes mister Van den Branden; miss S. P. S. Clarke.

**De la Federación obrera**

**Una falsa interpretación**

**Recomendando mucha prudencia a los obreros**

El Comité de la Federación Obrera nos envió ayer la siguiente nota, que tenemos mucho gusto en publicar:

"En el día de hoy se han declarado en huelga los obreros de algunas fábricas, por suponer que una nota dada por esta Federación a los periódicos el lunes de la semana pasada, y que reproduce el semanario "El Noticiero" en su edición de ayer, era un acuerdo reciente de este Comité declarando una huelga de 24 horas, que comenzaría hoy, martes.

Como esas actitudes extemporáneas pudieran ocasionar incidentes desagradables, que al fin y a la postre solo servirían para perjudicar y desacreditar nuestra organización, recomendamos a todos los compañeros mucha prudencia para que no se dejen suggestionar por la impresión del primer momento ni por ingerencias extrañas, pues si bien es verdad que se nos debe una reparación, no lo es menos que este Comité no descansará hasta conseguir, y si para ello fuere preciso provocar un paro general, ya lo haremos saber por medio de todos los periódicos o en un Manifiesto."

**La Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros**

Invita a sus amistades a las Misas que los días 4 y 5 del corriente, a las 11 horas celebrará el regimiento de Artillería en la Iglesia parroquial de San Francisco, en honor de su excelsa Patrona y en sufragio de los artilleros fallecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1930.

**Notas tristes**

**Fallecidos en esta capital**

En esta capital ha fallecido nuestro convecino don Juan Hernández Santana, antiguo Fiel de Consumos.—E. P. D.

Esto se logrará de todos modos. Pero la transformación se operará rápidamente si V. coopera a la empresa, como es su deber utilizando el tranvía frecuentemente.

**Ayuntamiento**

**Permisos de acoples**

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión:

A doña Josefa Miranda, viuda de Valderrama, para las casas número 4 de la calle de Pescadores, y números 4, 6 y 8 de la calle de las Cruces, y para la ciudadela número 16 de esta última calle.

A don Gregorio García Domínguez, para la casa número 29 de la calle de Angel Guimerá.

A don Romualdo Gómez, para la ciudadela número 68 de la calle del Pilar.

**La Junta municipal del Censo**

El día 24 del pasado mes de Noviembre quedó constituida la Junta Municipal del Censo de Población en esta capital, siendo su presidente el alcalde accidental, don Antonio Van derwalle y Pinto; vicepresidente, el presidente de la Junta municipal del Censo electoral, don Eladio Ruiz Frias; y vocales, los tenientes de alcalde, don José Siliuto González, que lo es accidentalmente; los propietarios don Enrique Alvarez y Alvarez, don Rafael Calzadilla y Dugour, don Sebastián Gifra y Castro, don Andrés Orozco y Batista, don Pedro Duque y Déniz, don Francisco González Currá, y el suplente, don Juan Ramírez Filipes; el arquitecto municipal don Antonio Pintor

Oole; el cura párroco don Juan Batista y Fuentes; el teniente del Instituto de la Guardia civil don Manuel Rey Santiago; y el funcionario de la Jefatura de Estadística Provincial don Andrés Pintor González. Actuará de secretario, el que también lo es del Ayuntamiento, don Hipólito Fumagallo y Medina; y de vicesecretario, el oficial encargado del Negociado de Estadística municipal, don Francisco Zamora Lloret. Quedan suprimidas todas las Juntas municipales organizadas por el Real decreto de 29 de Octubre de 1920, para los trabajos de la inscripción censal llevada a efecto en ese indicado año.

**Teatros y cines**

**EN ESTA CAPITAL**

**Cinema Victoria**

A las siete y media de la noche, la película, en dos partes, "El truhán de la ciudad"; y la comedia, en cinco partes, "La novia de su amigo".

A las nueve y media, la Revista de actualidad "Noticiero 47"; y el estreno de la comedia dramática, en seis partes, "Paraíso envenenado".

**Parque Recreativo**

A las ocho menos quince estreno de la superproducción en seis partes "Su Mayor Victoria".

A las nueve y media, la película comica en dos partes "Crepúsculo entre canchales"; y estreno de la comedia frívola "El torbellino de la juventud".

**Cine La Paz**

A las ocho de la noche, la notable película "El botín de la Paz". En la sección de las nueve y media, la película Paramount "Comprometida".

También en esta función tomará parte la bella y famosa artista Conchita Dorado, con un selecto programa de canciones y bailables.

Añoche se presentó por primera vez en este local la notable cancionista, inaugurando el escenario que la empresa ha instalado en dicho cine, obteniendo un señalado éxito.

**EN LA LAGUNA**

**Teatro Leal**

A las seis de la tarde, función popular, proyectándose la película, en seis partes, "Un caballero de Paris".

A las nueve y media de la noche, gran fiesta artística organizada por la Juventud Católica Española de La Laguna.

**Parque Victoria**

A las seis de la tarde, la comedia, en seis partes, "¿Quiere usted hacerse su esposa?".

A las diez menos cuarto de la noche, la super-producción Metro Goldwyn, en ocho partes, "El caso Bellamy".

**FORD último modelo**

3 meses uso SE VENDE

propio para TAXI

Talleres MARMON

Teléfono, 688.

Lejía TEIDE, pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejías

**ROSENGART 5 HP**

Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba. Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

**Los que viajan**

Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don José Zunz, don Mauro Morales, doña Bernardina Rodríguez, don Miguel Bernal, don Cirilo García, doña Juana Morales e hija, doña Antonia Pérez, doña Carmen Lavers, don José Garcés, don Enrique Carrera, don Manuel Hernández, don José Rodríguez, don Arsenio Fernández, Mr. Ingleson, don Jorge Montojo, don José Alemán, don Francisco González, don Angel López, don José Fontdevilla y don José Miralbes.

Ha marchado a Las Palmas, don Arturo Robert, don Manuel López, don Fernando Girón, don José Peñate, don Lorenzo Machado, don Alfonso Dehesa y don José Galván.

En el vapor "Romeu", se han embarcado para la Península don Agustín Sandoval, don Juan Pérez, don Rafael Díaz, don Santiago Maurique, don Elfidio Alonso, don Domingo González, don Walter Theis, don Francisco Guerra, don José Martínez, don Miguel Bernal, don Jacinto Grande, doña Carmen Gordillo e hijo, doña Antonia Gordillo, don Luis Tallo, don José Siverio, don Bernardo Machado, don Agustín González, doña Aurora Pérez y hermano.

Para Las Palmas se han embarcado, don Antonio Hernández, don Rubens Marichal, don Pedro Rebozo, don Arturo Delgado, don Antonio Fernández.

**En esta capital y en las islas**

**CRONICA DE SUCESOS**

**Arrojan un feto a la vía pública**

desde un automóvil a toda marcha

Por el paseo de Chile y en las cercanías de la calle de Bravo Murillo, en Las Palmas, pasó el jueves último, por la tarde, a las cuatro y media, un automóvil ocupado por dos mujeres, y desde el interior del vehículo arrojaron a la vía pública las citadas mujeres un paquete envuelto en un periódico, continuando la marcha a toda máquina.

Minutos después, unos chicos que jugaban en aquellos alrededores, vieron el paquete y al abrirlo encontraron un feto muy pequeño.

Los chicos acudieron al guardia municipal del Distrito, el que, inmediatamente, procedió a dar cuenta del extraño hallazgo al Juzgado de Instrucción de Triana, en el que hizo entrega del feto encontrado.

En la Comisaría de Policía se realizan activas gestiones para aclarar este extraño suceso.

**Atropello automovilista**

En la Casa de Socorro ha sido asistida de lesiones, de carácter leve, Margarita Cuesta, que se las causó al atropellado en la vía pública el camión número 3.029, que conducía su dueño Domingo Hernández Guzmán.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas 32 (frente a los MASONES).

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

**Lo que dice el ama de casa:**



El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:  
El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede economizar tiempo y carne cara.  
El Caldo Maggi facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.  
El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.  
Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".

**EL CALDO MAGGI**  
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Marcha al destierro el ex Presidente Irigoyen

Madrid, 2 1'35.—Informan de Buenos Aires que el ex-Presidente de la República Argentina doctor Irigoyen, ha sido desterrado a la isla de Martingacilla, habiéndose efectuado ya su traslado.

Agitaciones políticas en Alemania

Comunican de Dusseldorf, que se registraron en aquella ciudad sangrientos choques entre los comunistas alemanes y los socialnacionalistas, de los que resultaron varios heridos.

Importante producción de aceite en España

Se ha comunicado al Instituto de Agricultura de Roma, que la producción de aceite en España excede de seis millones de quintales.

Las provocaciones de los comunistas

Telegramas que se reciben de Berlín, anuncian que en Coburgo un autocamión comunista, en el que iban varios individuos de dicho partido, fué asaltado por sus adversarios políticos.

Se entabló un tiroteo y el "chauffeur" recibió un balazo en la cabeza.

Al sentirse herido, abandonó la dirección del vehículo, que fué a parar a una zanja y volcó.

Todos los ocupantes resultaron heridos.

Un periódico dice que ayer se organizaron varias manifestaciones provocativas, por parte de los comunistas, en los barrios extremos de la mencionada población.

Los manifestantes saquearon algunos almacenes de víveres.

Líneas ferroviarias interceptadas

Madrid 2 17'30.—Ha quedado ya libre la vía ferroviaria que se hallaba interceptada entre los kilómetros 237 de la línea de Madrid a La Coruña, con motivo del accidente ferroviario ocurrido últimamente.

También ha quedado restablecida la circulación de la línea de Villalba a Medina, por Segovia.

Fallecimiento

De Avilase reciben noticias dando cuenta de haber fallecido el magistrado de la Catedral doctor don Ignacio Navarro.

Aparece la aviadora miss Miller

Se reciben despachos de Nueva York comunicando que la aviadora miss Miller, a la cual se le creía perdida en el golfo de Méjico, ha aparecido.

Se tienen noticias de que la intrépida aviadora ha aterrizado en la isla de San Andrés.

Inauguración de un servicio aéreo

De Miami llegan noticias dando cuenta de haberse inaugurado el servicio aéreo entre Florida y Panamá, por vía Cuba y Jamaica.

Bote que zozobra

Según despachos que llegan de Santiago de Chile, en Puerto Gallardo zozobró un bote, pereciendo ahogados sus seis tripulantes.

Las huelgas en la Península

De Zaragoza comunican que los camareros declararán la huelga el día 10 de lactual, si antes no acceden los patronos a tratar directamente acerca de las bases presentadas por ellos.

También dicen que continúan en

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODO

igual estado las huelgas de albañiles y mosaistas, curtidores y escoberos.

Añaden que se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de camas de la viuda de Sanz, a causa de haber sido despedido del trabajo un aprendiz.

Los conflictos sociales en la Península

La huelga de albañiles de Zaragoza

Madrid 2 2'15.—Según comunican de Zaragoza los huelguistas del gremio de albañiles celebraron una Asamblea.

En la reunión se aprobaron las bases formuladas por el gobernador civil, las cuales rechazan los patronos.

Por tal motivo y en tanto los patronos no acepten dichas bases, acordaron continuar el paro.

Los patronos, por su parte, mantienen las bases que enviaron al Comité Paritario, único intermediario que aceptan, rechazando por consiguiente las bases del gobernador civil.

Parece que la situación ha empeorado, por extenderse el paro al ramo de pieles, cuyos obreros se declararán también en huelga si se les rechazan las demandas que han interesado.

Las modistillas de Sevilla

De Sevilla se reciben noticias expresando que todas las modistillas se reintegraron esta mañana al trabajo.

Otras huelgas

De Bilbao dan cuenta de continuar en igual estado la huelga de "La Ibérica".

También de Valencia dicen que prosigue igual el conflicto planteado por los obreros de productos químicos, así como los de madera.

Nuevo intento de evasión de Prisiones militares

Los periodistas en busca de noticias

Madrid 2 17'30.—En esta corte se ha rumoreado que se había intentado una nueva evasión de Prisiones militares.

Por tal motivo, y con objeto de enterarse de los pormenores de dicho intento, los periodistas visitaron al gobernador militar de Prisiones.

El gobernador de dicho centro desmintió la veracidad de tal rumor, mostrándoles, para que lo comprobaran, los barotes de hierro, que se hallaban intactos.

De Cataluña

Una nota del gobernador de Barcelona

Madrid 2 17'30.—De Barcelona comunican que el gobernador civil, señor Márquez Caballero, ha facilitado una nota, en la que hace referencia a su actuación en la cuestión obrera.

Dice que él se ha limitado a dar cuenta al ministro del Trabajo de las aspiraciones de los obreros del Sindicato Único.

La Federación Local Obrera

Los obreros de la Casa Pirelli, visitaron al gobernador civil de Barcelona, pidiéndole la apertura de la Federación Local Obrera, que fué clausurada por la Dictadura en el año 1924.

Alcalde procesado

También dicen de Barcelona que los magistrados de dicha Audiencia, han confirmado el auto de procesamiento dictado contra el alcalde de un pueblo de Lérida, don José Vicent, acusado del delito de falsedad.

Una carta del Infante don Carlos

Dicen igualmente de la Ciudad Condal, que el alcalde, conde de Güell, ha recibido una carta del Infante don Carlos, expresando su gratitud al pueblo de Barcelona, por las atenciones que le dispensó durante su estancia en dicha capital.

Asuntos de Canarias

La importación de frutos en Italia

Madrid 2 17'30.—El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió hoy a una Comisión de elementos fruteros de Canarias.

Los comisionados interesaron del ministro gestionase se autorizase la entrada de frutos en Italia.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Vista de una causa

Madrid 2 17'30.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha reunido hoy, para ver y fallar en la causa que se siguió contra las asaltantes al Café España, de Badalona, en el año 1924.

A los procesados se les acusa de haber malado a un comisario y a un camarero, apoderándose además del dinero que había en el café.

El fiscal solicitó la confirmación de la pena dictada por el Consejo de Guerra, celebrado en Barcelona, a excepción de la pena aplicable a los cómplices, que estima sea de 29 años de prisión como máximo.

La defensa de los acusados estuvo a cargo de los señores de Giu y Masip, quienes pidieron dos y cuatro años de prisión, y la absolución de sus patrocinados.

Lejía TEIDE para lavar y fregar porque desinfecta y aromatiza.

Del Gobierno

Aumento de sueldo a los militares

Madrid 2 17'30.—Es probable que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se trate de un proyecto de mejoras de sueldo en el Ejército.

Parece que estas mejoras consistirán en aumentar todas las categorías de los militares en mil pesetas.

También en dicho Consejo se acordará derogar una disposición de la Dictadura, por la cual se aumentó en dos años la edad de la jubilación de los funcionarios del Estado.

Comisión de obreros

El general Berenguer recibió hoy a una Comisión de obreros de la fábrica de Sevilla, quienes solicitaron del presidente se les considere como de plantilla.

Dejando tarjeta

Por el Ministerio del Ejército desfilaron hoy numerosos jefes y oficiales de Artillería, dejando tarjeta en la Secretaría del general Berenguer.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación, en su conversación con los periodistas, se limitó a decir que reinaba tranquilidad en toda España.

Se restablece la Ley de bases del Ejército

Madrid 3 1'30.—La "Gaceta" de hoy publica el restablecimiento de la Ley de bases del Ejército de 1918, cuyo preámbulo, que es muy interesante, pertenece su confección al general Berenguer.

En el preámbulo advierte el presidente que no es que el ministro defienda la escala cerrada, pues por lo contrario, la estima perjudicial y contraria a los derechos del Estado. Entiende que el criterio que se adopte debe ser único, y que el procedimiento debe estudiarse con máxima garantía, debiendo su implantación acordarla las Cortes.

Añade que el ministro, manteniendo las normas de acción que se impuso el Gobierno, somete el Decreto a la aprobación de S. M. el Rey, reservándose el derecho de someter al Parlamento el Reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército.

La parte dispositiva, en su artículo primero, dice que se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A. caso cuarto de la base décima de la Ley de 28 de Junio de 1918.

El artículo segundo, dice: que los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar su derecho y opción, deberán solicitarlo mediante instancia, en un plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Ministros que conferencian

El ministro de la Gobernación, se-

Los que no pueden evitar los malos tiempos

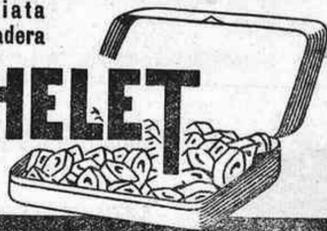


... y que son débiles de los bronquios he aquí para combatir el catarro y poder soportar sin temor la ola de frío un remedio eficaz tan práctico como económico: Las Pastillas Richelet verdadera medicina seca. Obra como el mejor de los jarabes y permite cuidarse sin dejar las ocupaciones.

Acción inmediata progresiva y duradera

PASTILLAS RICHELET verdadera medicina seca

Venta en farmacias y droguerías. Pida Vd hoy mismo un folleto "Vías Respiratorias" que se le remitirá gratuitamente al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24, SAN SEBASTIAN.



ñor Matos, conferenció esta noche con el de Fomento, señor Estrada. Dijo a los periodistas que carecía de noticias que comunicarles.

Manifestaciones del presidente

El general Berenguer recibió esta noche, a las diez, a los periodistas, diciéndoles que reinaba tranquilidad.

También manifestó que se ocupa en el estudio de los presupuestos del Ministerio del Ejército y de la Presidencia.

Los periodistas le anunciaron que el ministro de Hacienda, en su nota, presenta un superavit de 76 millones.

Contestó el presidente que realmente se hacen economías.

Yo—dijo—economizo en Guerra 30 millones. Ahorraremos, además, el cinco por ciento de lo pedido por el ministro de Hacienda.

Aún así—agregó—hay margen, porque las consignaciones vienen ya aumentadas, pudiendo todavía reducirse.

Aludió el general Berenguer al incidente desarrollado en la Escuela Industrial.

Dijo que según las noticias que tenía, había habido algún alboroto, pero que la fuerza pública despejó a los estudiantes.

Se refirió también al decreto de bases, confirmando el buen efecto que ha causado en el Ejército, por lo que muchos artilleros le dejaron tarjeta.

Este—añadió—es el camino para pacificar los espíritus, llegando a una satisfacción interior.

Contestó negativamente a preguntas que le hicieron los periodistas, acerca de que si en el Consejo de mañana se trataría de rebajar la edad a los funcionarios para jubilarlos.

Dijo que únicamente se examinarán los expedientes de jubilación forzosa de varios empleados.

Añadió que no se ha designado aún la fecha en que haya de celebrarse el Consejo especial, para tratar de los Presupuestos.

La recaudación de este año

El ministro de Hacienda, señor Wais, ha facilitado una nota, relacionada con la recaudación hecha durante los 11 meses de este año.

Dice que se han recaudado 3.318 millones, o sea 45 menos de los calculados.

Añade que se han pagado 3.242 millones, o sea 125 menos de los calculados.

De América

El Centenario de San Antonio de Padua

Roma.—En los círculos vaticanistas se supone que es inmediata la publicación de un documento pontificio.

Créese que se trata de una Enciclica, con motivo del Centenario de San Antonio de Padua, que se celebra el año próximo.

Ultima hora

El incidente de la Escuela Industrial

Madrid 3 2'35.—Esta tarde, ante el edificio que ocupa la Escuela Industrial, de esta corte, se congregaron numerosos estudiantes, con motivo de celebrarse un Consejo de disciplina contra un alumno de dicho Centro.

En los alrededores se situaron fuerzas de Seguridad, para evitar que los estudiantes se aproximaran.

No obstante, la fuerza tuvo que intervenir, dando varias cargas y logrando disolver a los alumnos.

Entre los escolares continúa la efervescencia.

Llegan a Sevilla los Infantes don Carlos y doña Luisa

De Sevilla dan cuenta de haber llegado a dicha capital, procedente de Barcelona, los Infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de sus hijas.

Las egregias personas fueron recibidas por las autoridades y otras muchas personas, que les exteriorizaron sus simpatías.

Los Infantes se trasladaron después a su residencia de Villamanrique.

Huelga resuelta

De Cádiz llegan noticias comunicando haberse resuelto la huelga de carpinteros.

Añaden que se les aumentó el 15 por ciento sobre sus actuales jornales.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Diciembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos belgas, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

Disposiciones ministeriales

El trabajo a bordo de los buques pesqueros

Vista la instancia promovida por las Asociaciones de Patronos y Marineros y Maquinistas y Fogoneros de Marin, en la que, entre otras peticiones, formulan una relacionada con la implantación de la jornada de ocho horas en los buques pesqueros para todo el personal, sin excepción, que trabaje en ellos, se ha dispuesto que con el fin de estudiar la posibilidad de implantar dicho jornada y, en todo caso, cuál sea la más conveniente y apropiada a las distintas clases de pesca, así como la forma de implantación de la que se adopte, se abra una información por el plazo de un mes, a la que podrán concurrir todas aquellas asociaciones y personas interesadas en asunto de tanta trascendencia.

Los comandantes de Marina de las provincias marítimas darán a esta disposición la mayor publicidad posible.

Harina Lacteada

"ERBA"

Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares. Bronquitis. Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino, como la creosota.

EN FARMACIAS Por mayor: San Bernardo, 41 (Farmacia).

La dicha y la salud.

Una joven anémica no puede desposarse con la alegría y el optimismo que son las características de la mujer fuerte.

El mejor remedio contra la debilidad, la clorosis y la inapetencia es el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.





# Llegada y salida de Vapores

## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Diciembre de 1930

| Nombre del vapor y C.             | Día | DESTINO   |
|-----------------------------------|-----|---|
| TENERIFE                          | 12  | Hamburgo y Bremen.  |
| Compañía Oldenburguesa            |     |   |
| WADAI                             | 13  | Freetown, Monrovia, Takoradi, Acera, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Victoria, Santa Isabel, Duala y Tiko.       |
| Woermann-Linie A. G.              |     |   |
| ANTONIO DELFINO                   | 16  | Lisboa, Vigo, Boulogne s/m y Hamburgo.  |
| Compañía Hamburguesa Sudamericana |     |   |
| WERRA                             | 17  | Lisboa, Vigo y Bremen.  |
| Norddeutscher Lloyd               |     |   |
| TUBINGEN                          | 20  | Monrovia, Sao Vicente, Praia, Landana, Cabinda, Banana, Boma, Maladi, Loanda, Lobito, Benguela y Mossamedes.  |
| Hamburg-Bremer Afrika Linie       |     |   |
| WAREGGA                           | 24  | Dakar, Freetown, Monrovia, Grand Bassam, Lome, Cotonou, Duala, Bata, Libreville, Pointe Noire, Kogo y Benito. |
| Woermann-Linie A. G.              |     |   |
| AUGUST SCHULTZE                   | 26  | Hamburgo y Bremen.  |
| Compañía Oldenburguesa            |     |   |
| WAKAMA                            | 28  | Freetown, Takoradi, Acera, Lome, Lagos, Duala, Victoria, Tiko, Santa Isabel, San Carlos, Kribi y Sapelli.     |
| Woermann-Linie A. G.              |     |   |

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.146



### Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



Y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Diciembre de 1930

|                              |                        |
|------------------------------|------------------------|
| Día 5.—Vapor OROTAVA         | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 12.—Vapor TENERIFE       | Compañía Oldenburguesa |
| Día 19.—Vapor ARUCAS         | Norddeutscher Lloyd    |
| Día 26.—Vapor AUGUST SCHULZE | Compañía Oldenburguesa |

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ  
San José, 40.—Teléfono: 4100

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio del mes de Diciembre de 1930

| ENTRADAS |                      | SALIDAS  |                                      |
|----------|----------------------|----------|--------------------------------------|
| Día      | Nombre del vapor     | Día-Era. | DESTINOS                             |
| 4        | ISLA DE GRAN CANARIA | 5-18     | Cádiz y Barcelona.                   |
| 6        | PRINCIPE ALFONSO     | 7-24     | Las Palmas, Cádiz y Sevilla.         |
| 11       | INFANTA BEATRIZ      | 12-10    | Cádiz y Barcelona.                   |
| 12       | PLUS ULTRA           | 14-12    | Las Palmas, Cádiz y Norte España.    |
| 18       | ISLA DE TENERIFE     | 19-18    | Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 19       | PRINCIPE ALFONSO     | 21-12    | Las Palmas, Cádiz y Sevilla.         |
| 25       | INFANTA BEATRIZ      | 26-10    | Cádiz y Barcelona.                   |
| 27       | ROMEU                | 28-12    | Las Palmas, Cádiz y Norte España.    |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:  
MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## HARINAS

Producción diaria 2.500 barriles :-: Almacenaje de trigo 500.000 bushels



"CERTIFICADO DE ORO" MERECE LA APROBACION Y CONFIANZA DE LOS COMERCIANTES EN TODOS LOS MERCADOS DEL MUNDO POR SU CALIDAD SUPREMA Y UNIFORME

### Oklahoma City Mill & Elevator Co.

Oklahoma City, Oklahoma, E.U. de A.

Representante: MARIANO ORIVE RIAÑO - Apartado 115 - Las Palmas (Gran Canaria)



En la fábrica que en Hartford tiene instalada la "United States Rubber Company", se descubrió el método de construcción por tiras planas que se usa en todos los neumáticos "U. S.", Royal Cord. Se fabrica el neumático plano e inflándolo después en una máquina especial se le da la forma característica, exactamente en las mismas condiciones que ha de tener después al ser usado.

Cada cordillo del neumático presta por este método toda su fuerza y soporta íntegramente la parte que del peso lo corresponde.

Distribuidor para Canarias:

### Alvarado & Vega

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc. para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRABICO.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

### San Cristóbal. - San Isidro Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 478, 80 y 821



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Diciembre de 1930

| Nombre del vapor         | Día | DESTINO   |
|--------------------------|-----|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10  | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.                             |
| LEGAZPI                  | 23  | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.        |
| MONTEVIDEO               | 26  | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.        |
| JUAN SEBASTIAN ELCAÑO    | 12  | Cádiz y Barcelona.  |
| JUAN SEBASTIAN ELCAÑO    | 28  | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |
| ANTONIO LOPEZ            | 7   | BUENOS AIRES 18   |
|                          |     | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.        |

NOTA.—El vapor BUENOS AIRES, además de las escalas indicadas efectuará la de PUERTO PLATA, después de Santa Cruz de la Palma.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



## Fred Olsen & Co.

OSLO

Salidas del mes de Diciembre de 1930

| PARA LONDRES             |  | PARA DIEPPE              |  |
|--------------------------|--|--------------------------|--|
| Día 3.—Vapor BUENAVISTA  |  | Día 6.—Vapor SAN CARLOS  |  |
| Día 10.—Vapor BASADEROS  |  | Día 13.—Vapor SARDINIA   |  |
| Día 17.—Vapor SAN JOSE   |  | Día 20.—Vapor BURGOS     |  |
| Día 24.—Vapor BUENAVISTA |  | Día 27.—Vapor SAN CARLOS |  |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 851

## Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábricas. Servicio a domicilio, PESETAS 650 al quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimum 5 Kg.

FABRICA DE GAS, Calle de Beclia, Teléfono 183.

## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 plás. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

SE VENDEN

28 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## "LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un suculento repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación.

## Guisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929 PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929 PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Anuncie Vd. en este periódico